

Todas las superficies de Navarra para las que se soliciten ayudas de la PAC se revisarán por monitorización a partir de la campaña de 2021

El nuevo sistema permitirá corregir errores evitando penalizaciones gracias a las imágenes captadas por el satélite Sentinel

Miércoles, 31 de marzo de 2021

Todas las superficies de Navarra para las que se soliciten ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) se comprobarán **por monitorización**, a partir de la campaña de 2021, lo que permitirá corregir errores y evitar penalizaciones, tal y como ocurría hasta ahora.

La monitorización de las superficies es un nuevo sistema de verificación continua y automática, basado en la comparación de lo declarado por el solicitante y lo observado en las imágenes del satélite Sentinel. Su aplicación supone un cambio muy importante en la forma de realizar el control de ayudas.

Antes de la implantación de este sistema, se inspeccionaban sobre el terreno el 5% de los expedientes. A partir de la campaña de este año, se verificarán todos los cultivos y superficies declaradas. Asimismo, la penalización no será automática en el caso de que la monitorización detecte alguna incidencia. Las y los agricultores podrán corregir los desajustes detectados sin que suponga una reducción en los pagos de las ayudas, gracias a un sistema de alarmas que ofrecerá el resultado de la monitorización.

Asimismo, para que el sistema funcione es imprescindible la participación activa de los agricultores a través de las aplicaciones habilitadas, como SGAFot.

Sistema de alarmas

El sistema de alarmas funciona como un semáforo. En función del cumplimiento o no de las condiciones exigidas para cada ayuda solicitada, los recintos se dividirán de la siguiente manera:

- Parcela en verde: Correcta. El satélite ha confirmado lo declarado.
- Parcela en amarillo: Dudosa. Se precisa de más información, ya que no hay evidencias concluyentes.
- Parcela en rojo: Rechazada. No se cumplen las condiciones exigidas.

La monitorización tiene un carácter preventivo. Por ello, las posibles incidencias - los resultados amarillos y rojos - se comunicarán al solicitante para que éste las subsane antes del 31 de agosto y evite reducciones o sanciones en los pagos. Las comunicaciones se enviarán por carta, aunque adicionalmente se podrán recibir avisos a través de sms, correo electrónico, o la aplicación SGAFot.

Solución de incidencias

Para corregir las declaraciones erróneas, la persona solicitante deberá modificar la solicitud única para adecuarla a la realidad del terreno a través de la entidad que le tramitó la PAC o accediendo al Portal del Ciudadano **a través de este enlace**.

Si la declaración es correcta, la persona solicitante deberá aportar fotos georreferenciadas, que sostengan la validez de su declaración, a través de la aplicación SGAFot.

Para facilitar esta labor a las y los agricultores, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha publicado diverso material informativo, **como un vídeo tutorial**, que será difundido principalmente vía WhatsApp y un folleto explicativo, que ya se está enviando por carta a los y las profesionales del sector.

Experiencias previas

En la campaña de 2020 se monitorizaron las comarcas III Pamplona y IV Estella (3.3212 expedientes y 73.175,61 hectáreas) y se obtuvieron unos resultados satisfactorios dado el bajo nivel de incidencias

contabilizadas.

En total se remitieron posibles incidencias a 321 titulares, de los cuales 257 presentaron fotos georreferenciadas. Finalmente, los desajustes afectaron a 163 titulares y 365 hectáreas. De estos, solo 71 se vieron afectados en el pago de las ayudas.

En la campaña de 2019 se realizó una primera experiencia piloto para la ayuda al Pago Básico que implicó a un centenar de productores de varios municipios de la Cuenca de Pamplona.

Las y los agricultores pueden solicitar asesoramiento en la Sección de Ayudas a las Rentas: 848 42 48 15, 848 42 61 45 y 848 42 49 59 sarentas@navarra.es y en la Sección de Inspecciones: 848 423945 inspecciones@navarra.es.